.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3486/26

ORIGINAL

BUENOS AIRES, 02 JUL 2026

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero en el EX-2026-03316356- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y P reglamenta la Maestría en Derecho Tributario y Financiero de esta Facultad de Derecho.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por el Director Dr. Horacio Corti, del día 4 de junio de 2026.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de junio de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Comisión del 4 de junio de 2026 de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado que notificará a los/as interesados/as. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO

.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

ORIGINAL

3486/26-

ACTA DE COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 4 de junio del 2026, las/os integrantes de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Pedido de prórrogas

I. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Resolución (CS) N.° 8175/2013, y en el marco del plan de estudios vigente aprobado por Resolución (CS) N.° 768/2021, la Comisión Académica procedió al análisis de las solicitudes de prórroga excepcional para la presentación de tesis presentadas por las/os siguientes alumnas/os:

A. Flores, Lorena Maria Julia DNI 28.436.319; quien aprobó su última materia el 30/11/2024.
B. Wagner, Ursula Julieta DNI 35.411.097; quien aprobó su última materia el 02/09/2024.
C. Preinl, Paola Micaela DNI 28.312.962; quien aprobó su última materia el 03/07/2024.
D. Millet, Estrella del Carmen DNI 31.960.212; quien aprobó su última materia el 15/08/2024.

En mi carácter de Director de la Maestría en Derecho Tributario, y con la conformidad de las/os miembros de la Comisión Académica apruebo los pedidos presentado por las/os alumnas/os antes mencionadas/os y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación en caso de corresponder.

Se deja constancia que las/os miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Tributario han sido notificadas/os de lo resuelto y han prestado su conformidad en todo.

HORACIO G. CORTI
DIRECTOR
MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO
HORACIOCORTI@DERECHO.UBA.AR